



## **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS**

### **CESE DE COMERCIALIZACIÓN Y RETIRADA DEL MERCADO DEL PRODUCTO SALERM COSMETICS ESTABILIZANTE 1:1**

Fecha de publicación: 11 de octubre de 2011

---

Categoría: COSMÉTICOS, SEGURIDAD  
Referencia: COS, 04 /2011

***La AEMPS informa del cese de la comercialización y la retirada del mercado a cargo de la empresa del producto SALERM COSMETICS ESTABILIZANTE 1:1 por su alto contenido en formol y alcohol metílico, sustancias peligrosas para la salud.***

Se ha detectado la presencia en el mercado del producto SALERM COSMETICS ESTABILIZANTE 1:1, destinado a “*aumentar la duración de los champús que han sido diluidos con agua corriente*”.

El citado producto presenta un contenido del 24,99% de formaldehído y un 9,998% de alcohol metílico, incumpliendo la reglamentación de productos cosméticos.

Tanto el formaldehído como el alcohol metílico son sustancias tóxicas que pueden producir daños para la salud por inhalación y por contacto con la piel por lo que se encuentran prohibidas en la reglamentación de productos cosméticos, salvo en concentraciones muy reducidas y aplicaciones muy limitadas.

El producto, comercializado por la empresa Salerm Cosmética Profesional, S.A., se presenta en cajas conteniendo 12 ampollas de vidrio con un contenido de 5 ml cada una.



La Dirección General de Recursos Sanitarios del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, tras las actuaciones inspectoras oportunas, ha ordenado el cese de la comercialización y la retirada del mercado a cargo de la empresa del mencionado producto.

De estas medidas se ha informado a las autoridades sanitarias de las Comunidades Autónomas, al Instituto Nacional del Consumo y a la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED).